



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Institución Pública de Educación Superior

RESOLUCIÓN No. 222
26 de Febrero de 2013

Por el cual se autoriza una comisión académica

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", de conformidad con el Artículo 111 del Estatuto Docente, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, es un establecimiento público de Educación Superior, del Orden Departamental creado por la Ley 391 de 1997, dedicado a la formación del talento humano capacitado para crear, transformar, aplicar y difundir tecnología.

Que el Rector autorizará todas las comisiones de servicio y las de estudio al interior y al exterior del país, cuya duración sea igual o inferior a tres (3) meses, tal como lo establece el literal K del Artículo 41 del Estatuto General

Que el Ministerio de Educación Nacional tiene como objetivo fortalecer la Educación Técnica Profesional y Tecnológica, y dentro del convenio MEN - COLPROTEC, fue favorecido el Ingeniero **ARCESIO CASTRO AGUDELO**, para realizar una comisión en la República de Argentina, para fortalecer los Centros Regionales de Educación Superior -CERES, las Instituciones Técnicas Profesionales y Tecnológicas -ITT y las sedes y seccionales de IES oficiales, la cual se realizará del 04 Marzo al 15 de Marzo de 2013

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la comisión académica al Vicerrector Académico **ARCESIO CASTRO AGUDELO**, con el objeto de participar en la visita de trabajo en la República de Argentina, en representación del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, para fortalecer para fortalecer los Centros Regionales de Educación Superior -CERES, las Instituciones Técnicas Profesionales y Tecnológicas -ITT y las sedes y seccionales de IES oficiales, la cual se realizará del 04 Marzo al 15 de Marzo de 2013.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2013.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector